

RESOLUCIÓN N° 121/2017

ACTA N° 15/2017

Nicolich, 11 de julio del 2017

VISTO: La necesidad de colaborar con la Peluffo Guiguens.

RESULTANDO: Que la finalidad es colaborar esfuerzos Públicos, Privados para lograr que niños puedan acceder a los trataminetos necesarios.

CONSIDERANDO: Que el Concejo Municipal manifiesta su conformidad y compromiso.

ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

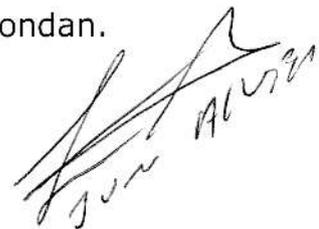
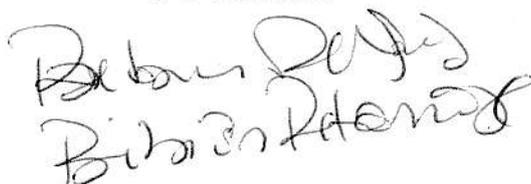
EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

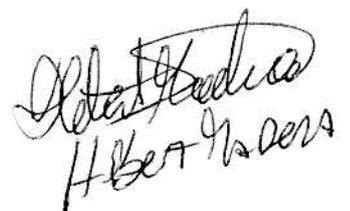
- 1) Donar \$5000 para la Peluffo Guiguens, el dinero será entregado a la responsable Sra. Silvana Mazzoleni cédula de identidad 4,800,730-9.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a las demás oficinas que correspondan.



Ruben Moreno
Alcalde
Municipio Nicolich



Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich



RESOLUCIÓN N° 122/2017

ACTA N° 15/2017

Nicolich, 11 de julio del 2017

VISTO: La Resolución N° 123/2017 del Gobierno Municipal de la Ciudad de la Costa, relacionada a la cración de una Comisión por la Paz.

RESULTANDO: Que la educación por la Paz comienza con la cración de una comunidad de comunicación, en la que todos son igualmente reconocidos como interlocutores.

CONSIDERANDO: Que el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria propuso a la Sra. Concejal Bibian Retamoza, a efectos de repesentar al Municipio Niolich en la Comisión por la Paz.

ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

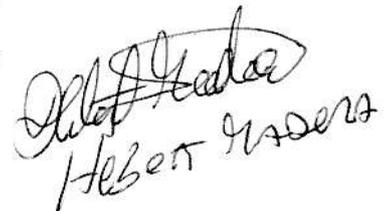
- 1) Manifestar su interés de integrar y participar en la Comisión por la Paz.
- 2) Comuníquese al Municipio de Ciudad de la Costa, a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a las demás oficinas que correspondan.


Ruben Moreno
Alcalde
Municipio Nicolich


Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


JUAN AVILA


Bibian Retamoza


Heber Gader

RESOLUCIÓN N° 123/2017

ACTA N° 15/2017

Nicolich, 11 de julio del 2017

VISTO: La necesidad de cubrir el gasto de papelería de la profesora de Macrame Susana Seva.

RESULTANDO:

- 1) Que es necesario estimar los gastos que conllevaría el mismo.
- 2) Que los mismos ascenderían a la suma de \$5000.
- 3) Que ese monto se abonará en un pago unico cubriendo el período 2017.

CONSIDERANDO: Que dentro de las políticas de apoyo social que lleva este Municipio manifiesta su conformidad.

ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto.

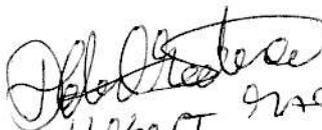
EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Aprobar el estimativo del gasto por un monto total de \$5000.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a las demás oficinas que correspondan.


Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


Patricia Retore
Patricia Retore


Herbert Sandoval


Juan Rivera


Ruben Moreno

RESOLUCIÓN Nº 124/2017

ACTA Nº 15/2017

Nicolich, 11 de julio del 2017

VISTO: La solicitud de uso de la Plaza Morquio y Morelli para la celebración del Día del Niño.

RESULTANDO: Que los solicitantes se comprometen en dejar el espacio público en buenas condiciones.

CONSIDERANDO: Que dentro de las políticas de apoyo social que lleva este Concejo Municipal, la misma manifiesta su conformidad.

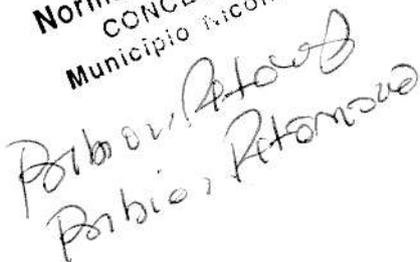
ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

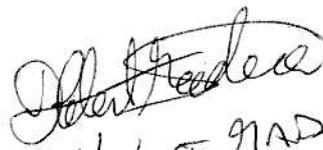
EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Autorizar el uso del espacio público, ubicado en Morquio y Morelli durante el día 12 de agosto entre las 15:00 a 18:00 hs.
- 2) Comuníquese a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a las demás oficinas que correspondan.


Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich


Roberto Pizarro
Parbio, Pizarro


Hebert GADER


JUAN AROCA


Ruben Moreno
Alcalde
Municipio Nicolich

RESOLUCIÓN N° 125/2017

ACTA N° 15/2017

Nicolich, 11 de julio del 2017

VISTO: La necesidad de efectuar las bases de las paradas internas ubicadas en Morquio y Morelli.

RESULTANDO:

- 1) A efectos de mejorar las condiciones de accebilidad en las paradas.
- 2) Que es necesario estimar los gastos que conllevaría el mismo.
- 3) Que los mismos ascenderían a la suma de \$12,500.

CONSIDERANDO: Que el Concejo manifiesta su conformidad, estimando conveniente una vez culminado las paradas en Morquio y Morelli, además instalar las bases en las paradas internas del barrio Aeroparque.

ATENTO: A lo precedente mente expuesto.

EL MUNICIPIO DE NICOLICH

RESUELVE:

- 1) Aprobar el estimativo del gasto por un monto total de \$12,500.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio, a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación y a las demás oficinas que correspondan.

Norma Echenique
CONCEJAL
Municipio Nicolich

Ruben Moreno
Alcalde
Municipio Nicolich